



Autores:
Cristina Fernández Vicente
Elisa Delgado Fuente
Cristina Díez Lluva
Cristina Soler Polo
Cristina Polo Usaola
Marisa López Gironés

¿EVALÚAMOS LOS PROFESIONALES SANITARIOS LA VIOLENCIA DE GÉNERO*? UN ESTUDIO EN CONSULTAS DE ATENCIÓN PRIMARIA

Datos de filiación:

Introducción:

La consulta de atención primaria es el lugar idóneo para conseguir una buena relación terapéutica de confianza, dada la frecuencia con la que se acude a este servicio. Esta situación brinda al profesional sanitario la posibilidad de evaluar y ayudar al paciente en todas las áreas de su salud en las que se produzca un desequilibrio, para poder acompañar al paciente en su camino hacia una mayor calidad de vida. Debido a las repercusiones en la salud física y emocional que tienen las mujeres que sufren la violencia de pareja, es conveniente evaluar también este aspecto. En este estudio se intenta reflejar si las mujeres que acuden a consulta consideran que se debe evaluar esta problemática y movilizar la sensibilidad del colectivo de los profesionales sanitarios.

Metodología:

Se ha empleado un diseño de encuesta de carácter transversal. La encuesta se realizó en el 2015 y 2016, a una muestra de 493 mujeres en Centros de Salud de Atención Primaria (Mar Báltico, Monóvar, Benita de Ávila, Virgen del Cortijo y Silvano) en el distrito de Hortaleza, Madrid, realizando preguntas directas y específicas de violencia física, psicológica y sexual. El criterio de inclusión fue ser mujer mayor de 18 años, que acudieron por cualquier motivo a las consultas de Atención Primaria, que tuvieran o hubieran tenido en algún momento de su vida una relación de pareja con un hombre y que desearan participar en el estudio.

Instrumentos de evaluación

1. Encuesta. Violencia de pareja hacia las mujeres validada en población española y usada en múltiples estudios (VPM CAM 2014). Existen tres apartados de preguntas para valorar la Violencia: psicológica, sexual y física

2. Cuestionario. Se pregunta a las mujeres la frecuencia con que profesionales sanitarios realizan preguntas sobre posible existencia de violencia y si a ellas les parece indicado que esta evaluación se realice.

Violencia Preguntas

Psicológica (VP)	
1 ¿Le ha impedido hablar o ver a sus amigos o familiares?	
2 ¿Le impide hablar con otros hombres (es celoso)?	
3 ¿Ha criticado o desvalorizado lo que usted hace?	
4 ¿Hace comentarios desagradables sobre su apariencia física?	
5 ¿Le ha impuesto un modo de vestirse, peinarse o comportarse en público?	
6 ¿No ha tenido en cuenta o ha despreciado sus opiniones?	
7 ¿Le dice lo que usted debe pensar?	
8 ¿Le ha exigido saber con quién y dónde ha estado usted?	
9 ¿Ha dejado de hablarle o se ha negado totalmente a discutir?	
10 ¿Le ha impedido tener acceso al dinero para las necesidades de la vida cotidiana?	
11 ¿Le ha amenazado con quitarle o llevarse a sus hijos?	
12 ¿La ha insultado u ofendido?	
13 ¿La ha amenazado con suicidarse?	
14 ¿La ha amenazado con hacerle daño a usted o a sus familiares?	
15 ¿Le ha echado de casa o impedido entrar en ella?	
Sexual (VS)	
16 ¿Ha utilizado la fuerza para tener relaciones sexuales con usted?	
17 ¿Le ha impuesto actos sexuales que usted rechazaba?	
Física (VF)	
18 ¿Le tiró algún objeto?	
19 ¿La empujó, agarró, tiró?	
20 ¿Le dio una bofetada?	
21 ¿Le dio patadas, la mordió o le dio un puñetazo?	
22 ¿Le pegó o trató de pegarle con alguna cosa?	
23 ¿Le dio una paliza?	
24 ¿Le agarró del cuello?	
25 ¿Le amenazó con un cuchillo o una pistola?	
26 ¿Usó un cuchillo o una pistola?	

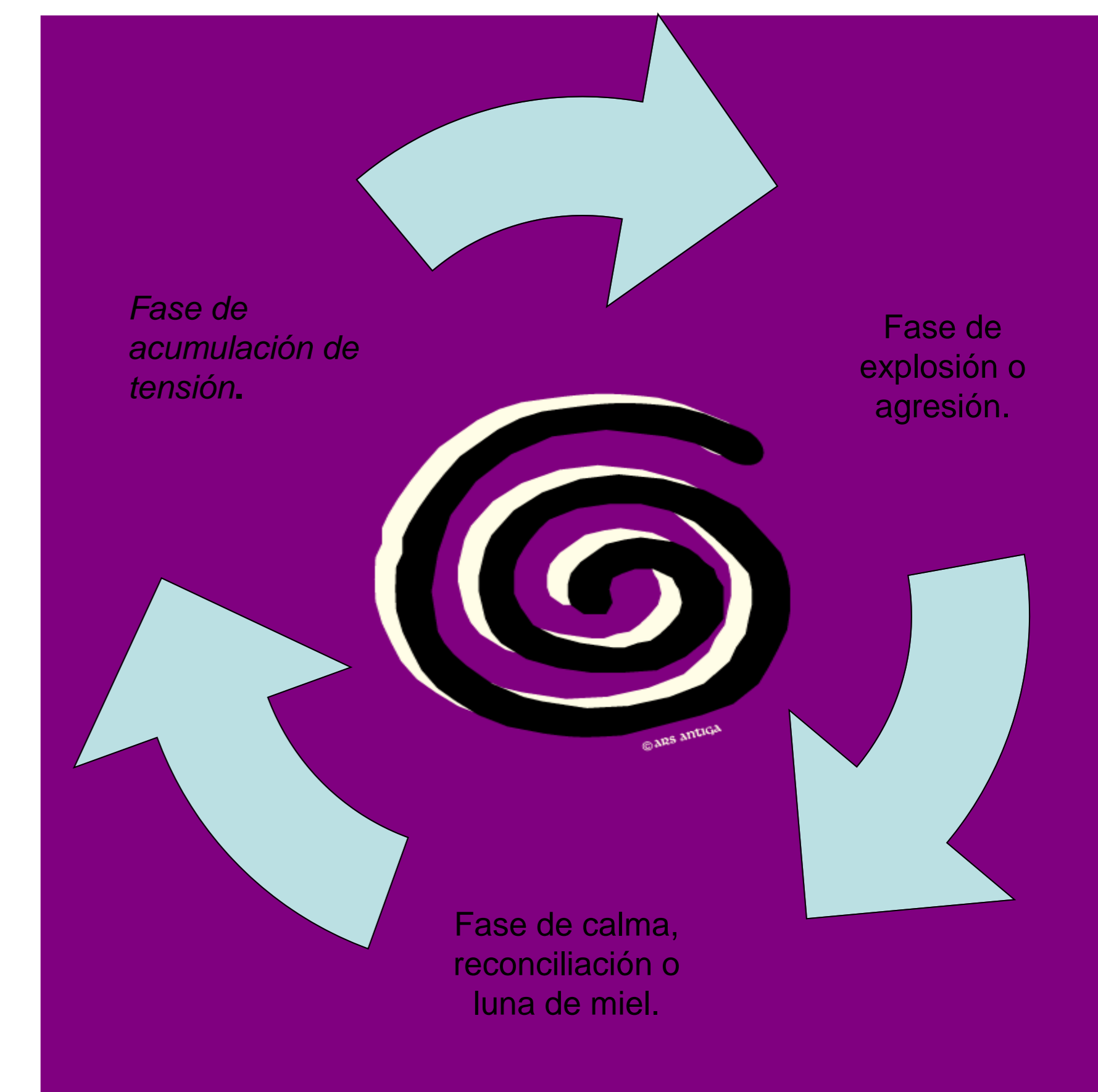
¿En alguna ocasión algún profesional sanitario le había hecho preguntas de este tipo?

1. Sí 2. No

¿Le parece que los profesionales sanitarios deberían hacerlo?

1. Sí 2. No

Centro de Salud Mental de Hortaleza. Hospital Ramón y Cajal



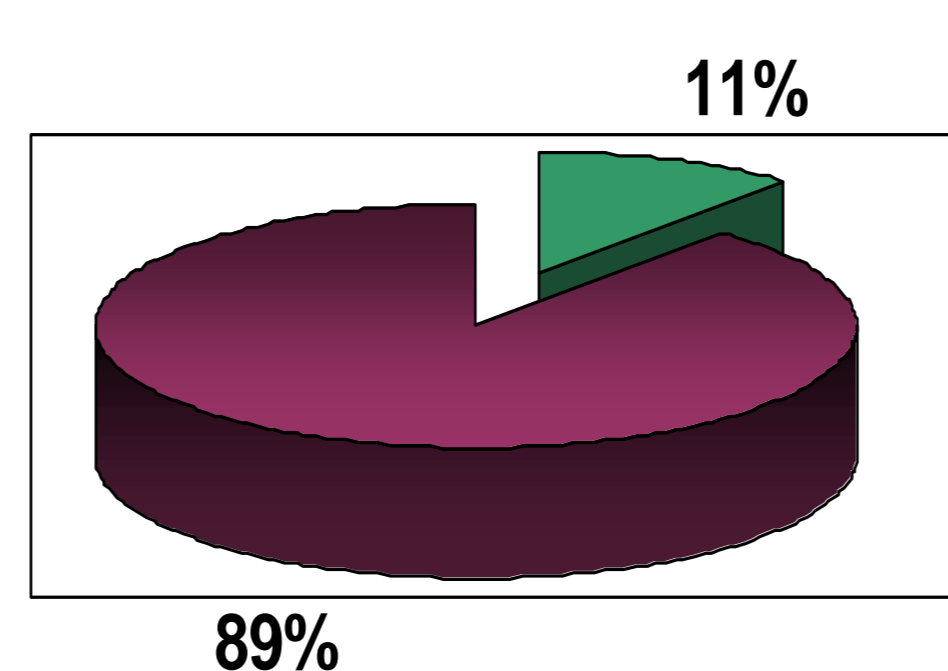
*Violencia de Género: (OMS) Es todo acto de violencia sexista que tiene n como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida privada o pública.

Resultados:

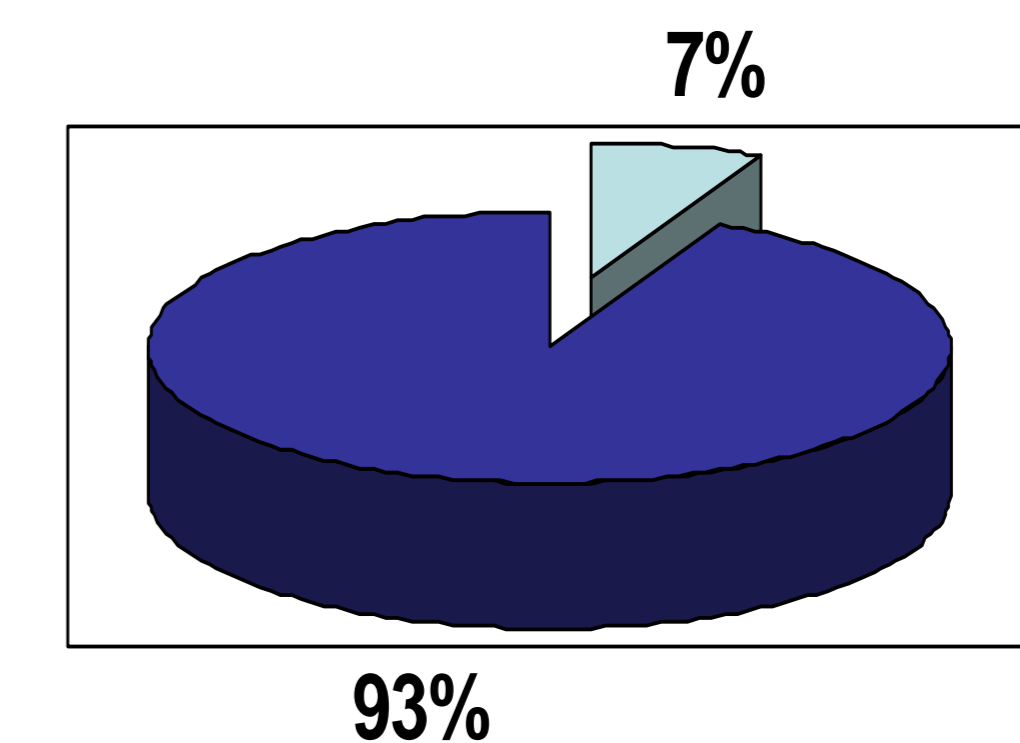
Centros de Salud de Atención Primaria. Distrito de Hortaleza	Violencia Física(VF)	Violencia Psicológica(VP)	Violencia Sexual (VS)	Caso de violencia
% Frecuencia de mujeres con violencia a lo largo de la vida N=493	24,6%	32,7%	9,2%	33,2%
% frecuencia de mujeres con violencia en los últimos 12 meses N=402 mujeres	6,1%	15,9%	2,8%	14,1%

¿En alguna ocasión algún profesional sanitario le había formulado preguntas de este tipo?

¿Le parece que los profesionales sanitarios deberían valorar de manera sistemática este problema de salud?



■ Evaluación de VG por profesional sanitario
■ No evaluación de VG por profesional sanitario.



■ NO
■ SI

Conclusión:

La violencia contra la mujer en la relación de pareja es un problema a tratar y su intervención un reto de salud pública. Los profesionales sanitarios debemos actuar en la sospecha, la identificación, información, evaluación y establecer un plan de seguridad. La evaluación por parte de los profesionales sanitarios debe ser holística y contemplar las diferentes áreas de la persona tanto física, psicológica, emocional, social y económica. Es una labor del profesional sanitario crear una relación terapéutica de confianza para que el paciente vea la consulta como un recurso de atención de esta problemática y brindemos la posibilidad de detección, con una evaluación rutinaria y sistemática. Es importante destacar las acciones formativas orientadas a la violencia de género para promover la toma de conciencia, sensibilización y manejo que faciliten la intervención sanitaria para la prevención, detección precoz y atención de este problema de salud.

Referencias bibliográficas:

- Ruiz-Perez I., Plazaola-Castaño J., Balco Prieto P. y col. La violencia contra la mujer en la pareja. Un estudio en el ámbito de la atención primaria. Gaceta Sanitaria 2006; 20(3):202-8.
- Coll-Vinent Puig B., Echeverría T. Farrás U. y col. El personal sanitario no percibe la violencia doméstica como un problema de salud. Gaceta Sanitaria 2008; 22(1): 7-10.
- Escudero Nats, A., Polo Usaola C., López Gironés M., Aguilar Redo L. La persuasión coercitiva, modelo explicativo del mantenimiento de las mujeres en una situación de violencia de género. II: Las emociones y las estrategias de la violencia. Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría 2005;96:59-91.